



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

DOCUMENTO DE TRABAJO

CONVENCION ANUAL 2004

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES REGION DEL MAULE

Documento elaborado en conjunto por
Consejo Regional y Comité Consultivo Regional

NOTA

Los textos en azul fueron extraídos del primer boletín de la convención.



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

Mesa 1

*Políticas de fomento, difusión y
financiamiento de las Artes*



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

Conceptos básicos

Fomento: Se entenderá por políticas de fomento aquellas políticas de incentivo, promoción y desarrollo de las áreas en que se aplican, comprendiendo las herramientas legislativas, normativas, tributarias, los proyectos y las acciones programáticas.

Financiamiento: Se entenderá por políticas de financiamiento aquellas medidas que generen, articulen y perfeccionen las fuentes y mecanismos de financiamiento de la cultura, incentivando la participación de los privados, **la cooperación intersectorial**, el desarrollo del voluntariado y **políticas de recaudación de fondos** para el desarrollo de los bienes culturales, entre otras medidas posibles.

Difusión: Se entenderá por políticas de difusión el desarrollo de instrumentos, medidas y acciones para la información y comunicación necesarias para el desarrollo del sector. Incorpora medidas de **información y comunicación entre y hacia** la ciudadanía y el gobierno y otros organismos públicos; así como medidas que contribuyan a la colaboración de los medios de comunicación en el desarrollo de instrumentos de difusión de la oferta cultural y de fomento del debate y el análisis crítico respecto de las disciplinas artísticas y el desarrollo cultural.

Gestión: Se entenderá por gestión¹ como un proceso que forma parte de las actividades cotidianas de una organización, que es un recurso importante que debe adquirirse, clasificarse, conservarse y explotarse para lograr los objetivos de la organización y hallar ventajas competitivas.

Algunas materias que comprende la discusión

- Fondos concursables de Fomento
- Incentivo a la participación de los privados
- Recursos del Estado para la cultura

¹ Si se prefiere un campo más específico de la gestión, ampliamente reconocido y validado, nos podemos referir a la definición para la "Gerencia del Conocimiento envuelve la identificación y análisis del conocimiento tanto disponible como el requerido, la planeación y control de acciones para desarrollar activos de conocimiento con el fin de alcanzar los objetivos organizacionales" Ann Macintosh.



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

DE LOS CONCEPTOS

Cabe aquí señalar que llama la atención, aunque denota una realidad ya constatada, el que al abordar este panel, el orden real de la discusión altera el del título del mismo, ubicando la variable **FINANCIAMIENTO** en el encabezado del mismo. Ciertamente la cuestión económica toca una fibra prioritaria ya sea literalmente o en cuanto a una cuestión cultural sociológica -inclusive-,² donde la noción de valor del dinero define un impacto negativo sobre la gestión de la Cultura.³ Esta cuestión se instala a partir de nociones que surgen de un modelo cultural que no alcanza a reconocer la relación entre Cultura y Economía, ni siquiera desde el propio campo de la economía.⁴

Se debe indicar que creemos necesario instalar el propósito de una Comunicación no unidireccional, que no se funda centralmente en la **DIFUSIÓN**, sino más bien participativa y potenciadora de las tareas del CNCA; este aspecto surge como central en una estrategia de validación de la nueva institucionalidad.

Por último, nos parece necesario incorporar el concepto de **GESTIÓN**, el cual, si bien reconocemos como acogido en forma transversal en varias mesas, no alcanza a abordarse con la relevancia que le corresponde. Entendemos la gestión enfocada a la toma de decisiones, a través de la medición, incorporada en las áreas más onerosas de la inversión (Mesa 6) o en su dimensión analítico-investigativa (Mesa 2). Esta variable tiene implicancias desde la identidad organizacional que queremos (uno de los objetivos de esta Convención), hasta la instalación real de posibilidades de tomar decisiones fundadas en criterios contrastables que no solo son válidos para las industrias culturales, sino para toda la gestión de la Cultura.⁵

DE LAS MATERIAS

² Nos referimos a esa noción que viene en proponernos algunos sociólogos en cuanto a que nuestra sociedad chilena actual ha pasado de una Economía de Mercado a una Sociedad de Mercado.

³ Solo a título de ejemplo: la definición acerca de la participación de los comités consultivos en la Convención Anual o la decisión en cuanto a que sedes del CNCA instalar el 2005.

⁴ Un claro ejemplo de ello es lo poco entendidas de las palabras de Sebastián Edwards en el encuentro del CEP 2003.

⁵ Esto nos invita además a reflexionar sobre la apropiación e incorporación real de procesos relevantes de la gestión pública, como el de Modernización del Estado (y su nuevo estilo de gestión por la denominada "alta gerencia" e indicadores de desempeño y no la lógica de cumplimiento de normativa de procedimientos); lo que nos lleva a pensar en conceptos como el Modernidad Avanzada (Tomasini), que se espejan en otro anterior como es el de Capitalismo Avanzado (Wallerstein).



- Estilo de Gestión del CNCA
- Formación en Gestión (Mesa 2)
- Modelos y criterios de evaluación de la gestión en Cultura⁶
- Criterios de evaluación de la inversión en Cultura
- Evaluación de políticas públicas (Modernización)
- Digitalización y brecha digital (digital divide)

⁶ Alguna relación hay con la mesa 3, en referencia al uso de audiencias como un parámetro casi universal para medir impacto en actividades culturales.



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

Mesa 2 *Políticas de Formación de los artistas y gestores culturales*

Conceptos básicos

Formación: Se trata de analizar las medidas de formación y perfeccionamiento de los recursos humanos involucrados en el desarrollo artístico y cultural. Entendiendo por **formación** no sólo el proceso generado en el sistema de educación formal, sino que también en el informal.

Investigación: Se entenderá por políticas de investigación aquellas destinadas a obtener la información necesaria para el desarrollo de la cultura, las artes, el patrimonio y las industrias culturales. Son medidas cuyo objetivo es el estudio, investigación, catastros y diagnósticos sobre áreas artísticas, sectores de investigación cultural, temas asociados a los diferentes circuitos de la cultura popular, docta, masiva o de las audiencias o públicos de la cultura.

Algunas materias que comprende la discusión

- Calidad de la oferta en formación profesional del artista y el gestor en sus distintos niveles.
- Sistema de acreditación.
- Sistemas de financiamientos, pasantías, becas.
- Investigación en el sistema educativo nacional.
- Investigación y estudios

DE LOS CONCEPTOS

Nos parece que debiesen separarse los conceptos **FORMACIÓN** y **PERFECCIONAMIENTO**, pues no es posible aunar bajo una misma categoría conceptual (Formación), el perfeccionamiento. Cabe destacar que ambos campos son fundamentales y, especialmente en el segundo, queremos hacer notar la relevancia para los propios propósitos del CNCA, la capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios⁷, además de la necesaria capacitación de los gestores culturales. En resumidas cuentas, un objetivo de profesionalización y especialización en el campo de la Cultura.

⁷ Categoría en la que no solo consideramos a los funcionarios del Ministerio de la Cultura, sino también a los funcionarios a nivel provincial y comunal o de otras reparticiones que tienen vínculos directos y, muchas veces, explícitos con la Cultura.



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

DE LAS MATERIAS

- Trayectos formativos asociados a la Cultura
- Incorporación de la Comisión y Área de proyectos Cultura en Fondecyt
- Investigación y análisis de casos relevantes como Escuela de Arte y Cultura de Talca (con fines de modelamiento y replicabilidad)
- Diseño de un modelo de implementación de centros de desarrollo a partir de la educación formal (una “escuela artística” por comuna y un centro de formación en cada cabecera provincial -Inversión-) e informal (capacitación de gestores culturales).



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

Mesa 3

Políticas de Desarrollo de audiencias

Conceptos básicos

Desarrollo de audiencias: Por audiencias culturales entenderemos a los receptores del mensaje artístico, es decir, al público que reiteradamente y a través de sus sentidos es impactado por la música, las artes visuales, las de la representación u otras y que inevitablemente están asociadas a espacios u organizaciones culturales permanentes. **Por definición este impacto es medible y por tanto puede usarse para generar mecanismos de evaluación del desarrollo cultural.**

Se conocen dos tipos de audiencias culturales: las existentes, que deben mantenerse pues son personas con algún hábito de consumo cultural y las nuevas o potenciales como los niños, los jóvenes y los marginados del disfrute artístico, que deben incorporarse. Ambas tareas constituyen el trabajo de gestión cultural conocido como desarrollo de audiencias.

Algunas materias que comprende la discusión

- Formación de audiencias
- Fidelización de audiencias
- Estudios sobre los hábitos de consumo de bienes y servicios culturales.
- Políticas de difusión e información de la oferta cultural.

DE LOS CONCEPTOS

La primera acotación que surge esta relacionada con la confusión conceptual entre **FORMACIÓN** y **DESARROLLO** de audiencias. A nuestro juicio, el primer párrafo no distingue ninguna de ellas, más nos refiere al concepto de audiencias, para avanzar en el segundo párrafo a enunciar una distinción entre ambas.

Respecto del primer aspecto (definición de espectador), no compartimos la condición de "receptor", más apropiado nos parece reconocer la capacidad de "PERCEPTOR", que nos remite a una noción activa, menos paternalista (en un sentido histórico -y presente-) que describe demasiado bien los comportamientos en el campo de la Cultura -en Chile-. También en la definición de audiencias, se describen dos categorías (tipos) : existentes y nuevas; pareciéndonos excesivamente simplificador, lo que, especialmente al momento de definir estrategias, puede dejar fuera consideraciones relevantes para la toma de decisiones; a saber, nos parece más preciso



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

identificar al menos tres categorías: audiencia informada, audiencia desinformada pero propicia, y audiencia desinformada y desinteresada.

Por otra parte, una afirmación relativa a la audiencias existentes, nos refiere a un tema de fondo, al decir “personas con algún hábito de consumo cultural”; esta afirmación nos hace meditar acerca de los procesos de homogeneización a que propende el mercado.⁸

Por último, y a partir de la afirmación contenida en los conceptos respecto a que “por definición este impacto es medible y por tanto puede usarse para generar mecanismos de evaluación del desarrollo cultural”, queremos hacer algunos alcances. Primero, efectivamente las audiencias son una “macro variable” para medir la gestión y el impacto en Cultura, pero nos parece relevante acoger, al menos, todas las dimensiones (subvariables) incorporadas en el mismo texto propuesto (formación, fidelización, hábitos, disponibilidad de bienes y servicios, políticas de difusión e información), entre otras posibles; segundo, que no basta con medir audiencias⁹; tercero, incluso considerando solo esta variable para medir gestión e impacto, son necesarios de considerar factores de corrección asociados a variables geográficas o de sectores de la cultura –por ejemplo-¹⁰.

DE LAS MATERIAS

- Espectacularización de la Cultura.¹¹
- Necesidad de construir redes (modelo de puntos focales y red de desarrollo)¹².
- Marketing cultural social.
- Indicadores y criterios de gestión asociados a esta variable de audiencias.

⁸ Por efecto de las variables del propio mercado, ajenas en este sentido a las del desarrollo cultural (en el sentido que nos ocupa) o, para ser más precisos, con un sentido de desarrollo cultural distinto al que quizás debemos propiciar.

⁹ Insistimos en esto ya que ha sido durante mucho tiempo un criterio prioritario y muchas veces único para la evaluación de la gestión e impacto cultural (especialmente de programas y actividades -públicas y privadas-).

¹⁰ Las variables geográficas tienen que ver con el acceso tanto de las manifestaciones culturales como de las audiencias; y los sectores culturales tienen que ver con ámbitos que pueden ser sujeto de políticas de desarrollo, por ejemplo la danza (con todas las consideraciones que ello implica en términos de audiencias).

¹¹ Referido a los públicos, contenidos y actitudes (innovar como trasgresión) de las manifestaciones culturales, que se vuelven “espectaculares”. Cfr. “Industria cultural: de la crisis de la sensibilidad a la seducción *massmediática*” (Barrios, Bisbal, Barbero, Guzmán y Aguirre); o “Carnavales de Valparaíso. Cultura Poder en Chile actual” (Salamó).

¹² Un perfil de proyecto de implementación de ello consideraría: a) una escuela abierta por comuna, b) centros provinciales con inversión de infraestructura, c) formación escolar (y trayectos formativos claros), d) uso de red enlaces como plataforma de infraestructura, e) incorporación de la “identidad rural”, f) cooperación intersectorial (Mesa 1).



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

Mesa 4 *Políticas de Fomento de las Industrias Culturales*

Conceptos básicos

Fomento: Se entenderá por políticas de fomento aquellas políticas de incentivo, promoción y desarrollo de las áreas en que se aplican, comprendiendo las herramientas legislativas, normativas, tributarias, proyectos y acciones programáticas.

Economía y Cultura: se entenderá en qué sentido la nueva articulación entre economía y cultura y, como ella contribuye al desarrollo.¹³

Algunas materias que comprende la discusión

- Impacto económico en Chile de las industrias de bienes y servicios del arte y espectáculo.
- El espacio de las industrias independientes.
- Limitaciones del mercado interno.
- Ampliación de nuevos mercados (internos y externos).
- La piratería.
- Información de mercados y estudios sobre los hábitos de consumo de bienes y servicios culturales.
- Investigación y estudios.

DE LOS CONCEPTOS

Creemos necesario incorporar aquí el concepto más amplio de **ECONOMIA Y CULTURA**; el cual permite referenciar este tema específico, al mismo tiempo que abre otras posibilidades relevantes de análisis y objetivos¹⁴ para la labor del CNCA, así como de diálogo con otros

¹³ “Ahora que la cultura está en vías de transformarse en un importante motor de la economía, el desarrollo y la promoción de industrias culturales competitivas en todos los países, resulta imperativo para prevenir los riesgos de la “monocultura” que amenaza la diversidad, ese capital global que la comunidad internacional tiene el deber de hacer fructificar, no sólo por razones económicas, sino también debido a imperativos éticos de equidad y justicia. La adopción de reglas del juego globales que respeten la libre circulación de las ideas a través de la palabra y la imagen pero que también tengan en cuenta los principios fundamentales de un comercio armonioso en cuanto al acceso, la diversidad y la competitividad de los productos, constituiría un entorno favorable para la expansión de la diversidad creadora, la libre elección entre una oferta cultural plural y el desarrollo del pensamiento crítico; permitiría crear las condiciones necesarias para un debate plural y fecundo sobre el futuro de las sociedades y de las culturas, que es la base del pluralismo democrático” (UNESCO).

¹⁴ Economía y Cultura: Los Países Latinos en la Esfera Pública Transnacional (Canclini).



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

actores públicos y privados, generando mejores condiciones para el trabajo intersectorial (incluido el financiamiento).¹⁵

DE LAS MATERIAS

- Mercado
- Investigación, análisis y difusión (gráfico) de procesos productivos asociados en Cultura
- Incorporación en Observatorio Económico-social (variable Cultura)

¹⁵ Cfr. Cultura y economía: los retos en juego (Sauvé).



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

Mesa 5 *Desarrollo Cultural, descentralización y participación*

Conceptos básicos **Descentralización:** Entenderemos este proceso como aquel que procura conseguir mediante diversas herramientas y medidas “un desarrollo cultural equitativo y armónico de todas las regiones del país”. Esta área comprende, por ejemplo la generación de mayor acceso a los bienes culturales desde una visión regional, provincial, comunal y local, elaborando recomendaciones de política de afirmación de las culturas locales, de difusión de la cultura nacional en las regiones, y de difusión de las culturas locales a nivel nacional. Especial interés en esta área será el abordar las particularidades de la gestión cultural en territorios específicos, atendiendo a la diversidad cultural del país.

Desconcentración: se refiere a la variable territorial que, en el caso del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tiene por “finalidad favorecer el proceso de regionalización y de conseguir un desarrollo cultural equitativo y armónico de todas las regiones”.¹⁶

Algunas materias que comprende la discusión

- Incorporación de las visiones locales, comunales y regionales en el acceso a la cultura.
- Redes y circuitos de gestores, de organizaciones y de espacios
- Políticas y estrategias de cooperación entre los agentes locales y los distintos sectores.
- Polos de desarrollo.
- Participación ciudadana y organizaciones con fines culturales

DE LOS CONCEPTOS

En relación con los conceptos, creemos que se produce una confusión en relación con el término Descentralización, debiendo precisarse que ello aplica a los propósitos del CNCA pero no a su realidad institucional toda, pues se trata de una entidad descentralizada a nivel nacional y desconcentrada a nivel regional. Esto implica una opción institucional que

¹⁶ Documento de trabajo “Bases para una política cultural del Estado 2005-2010”.



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

no es posible modificar sino por Ley, pero ello, a nuestro juicio, no impide discutir acerca del grado y carácter de la voluntad descentralizadora; especialmente a la luz del objetivo de dotar de una identidad organizacional al CNCA que no replique las mismas prácticas de otras instancias públicas precedentes.¹⁷

DE LAS MATERIAS

- Experiencia e implicancias de la instalación de la institucionalidad de los Gobiernos Regionales (GORE).
- Incorporación de “Lo Rural”

¹⁷ Nos parece que de algún modo se produce una contradicción con el avance en planteamientos como la Política Pública de Modernización, vigente ya casi diez años.



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

Mesa 6 *Planes de gestión e infraestructura cultural*

Conceptos básicos **Infraestructura:** Estas políticas comprenden medidas orientadas a proponer recomendaciones de política para la creación, gestión y desarrollo de centros culturales, teatros, **bibliotecas, museos** o espacios multiusos en todo el país con el objeto de explicitar, evaluar y formular propuestas de políticas de infraestructura cultural.

Algunas materias que comprende la discusión

- Incentivos a la inversión privada.
- Implementación de planes de gestión.
- Redes de espacios culturales.
- Investigación y estudios

DE LOS CONCEPTOS

Más que una cuestión conceptual, se plantea la duda de una cuestión de definiciones; esto es, la inclusión de Bibliotecas y Museos, pareciera indicar que esta infraestructura se gestiona, desde el ámbito del CNCA, en la misma modalidad que las otras mencionadas; sin embargo, la institucionalidad dejó en condiciones distintas a la DIBAM y al Consejo de Monumentos Nacionales¹⁸, lo que implica que todos los aspectos vinculados a su ámbito de acción deben considerarse en forma diferenciada, mientras esa situación no cambie; cuestión esta última que creemos digna de discusión¹⁹.

DE LAS MATERIAS

- Más que relevante es el tema de los planes de gestión.²⁰
- Participación en la definición de la inversión (aspiraciones de la población).
- Fomento de la inversión intersectorial (Convenios de Programación, por ejemplo).

¹⁸ Ambas instituciones públicas se coordinan con el CNCA sin depender de él.

¹⁹ Estimamos que no hay razones de fondo que ameriten la condición diferenciada de ambas instituciones y, por otra parte, de mantenerse la condición actual, nos parece necesario asumir esta condición diferenciada y no confundir el análisis de temas específicos en que se incluya el campo de acción de ambas entidades, pues no se gestionan en las mismas condiciones.

²⁰ Más aún cuando el 40% de los proyectos de infraestructura financiados no funcionan en esta dimensión.



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

- Puesta en discusión del tema de los DEBERES, en particular en cuanto a políticas públicas en las áreas de Vivienda y OO.PP.²¹

²¹ Incorporando la inversión en Cultura como una variable más, así como lo es el impacto ambiental, por ejemplo.



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

Mesa 7

Fomento y preservación del patrimonio

Conceptos básicos

Patrimonio: El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes materiales, inmateriales y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Entre otras manifestaciones, comprende: las formas de expresión, los modos de crear, hacer y vivir, las creaciones científicas, artísticas y tecnológicas, las obras, objetos, documentos, edificaciones y demás artefactos producto de manifestaciones artístico- culturales y los conjuntos urbanos y sitios de valor histórico, paisajístico, artístico, arqueológico, paleontológico, ecológico y científico.

Conservación: acciones tendientes a evitar o disminuir el avance del deterioro, sin apuntar a la restitución de los valores estéticos o históricos del bien patrimonial. Se distinguen dos tipos de conservación. Directa: Conjunto de acciones destinadas a proteger y a asegurar la vida material de los bienes culturales a través de procedimientos y/o tratamientos remediales practicados sobre los objetos. Indirecta o preventiva: conjunto de acciones destinadas a proteger y asegurar la vida material de los bienes culturales mediante el acondicionamiento y el control ambiental (luz, temperatura, humedad).

Fomento: Se entenderá por fomento aquellas políticas de incentivo, promoción y desarrollo de las áreas en que se aplican, comprendiendo las herramientas legislativas, normativas, tributarias, proyectos y acciones programáticas.

Algunas materias que comprende la discusión

- Gestión del patrimonio
- Fomento y conservación
- Coordinación y cooperación público privada
- Marcos jurídicos



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

(NOTA: para los comentarios, se abordan juntas las mesas 7 y 8)

Mesa 8 *Formación e investigación del patrimonio*

Conceptos básicos

Patrimonio: El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes materiales, inmateriales y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Entre otras manifestaciones, comprende: Las formas de expresión, los modos de crear, hacer y vivir, las creaciones científicas, artísticas y tecnológicas, las obras, objetos, documentos, edificaciones y demás artefactos producto de manifestaciones artístico-culturales y los conjuntos urbanos y sitios de valor histórico, paisajístico, artístico, arqueológico, paleontológico, ecológico y científico.

Formación: Se trata de analizar las medidas de formación y perfeccionamiento de los recursos humanos involucrados en el desarrollo cultural. Entendiendo por formación no sólo el proceso generado en el sistema de educación formal, sino que también, aquellos procesos formativos que trascienden el aula.

Investigación y Estudio: Se entenderá por políticas de investigación aquellas destinadas a obtener la información necesaria para el desarrollo de la cultura, las artes, el patrimonio y las industrias culturales. Son medidas cuyo objetivo es el estudio, análisis, catastros y diagnósticos sobre áreas artísticas, sectores de producción cultural, temas asociados a los diferentes circuitos de la cultura popular, docta, masiva o de las audiencias o públicos de la cultura

Memoria: se entenderá como tal no tan solo el registro de carácter histórico, sino el cultivo y desarrollo de una cultura de identidad con memoria.



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

- Algunas materias que comprende la discusión**
- Memoria e Identidad
 - Formación de recursos humanos para la gestión del patrimonio.
 - Requerimientos informativos e Investigación
 - Sistemas de información

DE LOS CONCEPTOS

En los conceptos, una primera consideración dice relación con la relación de coordinación y no de inclusión de la DIBAM y el Consejo de Monumentos Nacional en el CNCA; esto implica que el campo “propio” del CNCA quedaría circunscrito al patrimonio intangible más que al tangible; estimamos esta una discusión abierta.

Otra cuestión conceptual que nos parece relevante dice relación con un proceso preocupante d cultivo de una “Cultura del Olvido” en el Chile actual.²²

DE LAS MATERIAS

- Actualización del Marco Jurídico (que data de 1927).²³
- Los Tratados Internacionales sobre Patrimonio y sus implicancias para Chile.

²² El Chile del futuro no tiene pasado, pareciera ser la pulsión latente en el modelo de desarrollo imperante (como puede verse, aquí surge otra dimensión de la relación Economía y Cultura).

²³ Lo que, a nuestro juicio, debe incluir el tema de la institucionalidad.



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DEL MAULE

Mesa 9 Fomento, Difusión y Cooperación Internacional

Conceptos básicos

El área internacional comprende que trabaja la inserción de Chile en el contexto internacional y las relaciones de cooperación, colaboración e intercambio cultural del país con otras naciones.

Algunas materias que comprende la discusión

- Imagen país
- Globalización
- Cooperación internacional
- Tratados internacionales y Excepción cultural.
- Región del Reencuentro

DE LOS CONCEPTOS

No hay comentarios en los conceptos.

DE LAS MATERIAS

- Lugar y sentido de la DIRAC en las Políticas Públicas a definir.
- Lugar y sentido de PROCHILE en las Políticas Públicas a definir.
- Lugar y sentido de la DIRAC en las Políticas Públicas a definir.